

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN



José Manuel Sánchez Rojas

Presidente del Consejo de Administración

Como en años anteriores, me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual que recoge, con el debido detalle y transparencia, la actividad económica y resultados de Caja de Badajoz, así como las actuaciones más relevantes en el ámbito de la Obra Social, a lo largo del ejercicio 2003.

En lo que respecta al contexto económico en el que hemos desarrollado nuestra actividad, a lo largo del ejercicio se fueron despejando las dudas sobre la evolución de la economía, dando paso a un fortalecimiento de la confianza de inversores y consumidores. Gracias a ello, las economías más desarrolladas avanzan en la senda de la recuperación.

Una vez más es Estados Unidos quien lidera la reactivación económica, cerrando el ejercicio 2003 con un crecimiento del PIB del 3,1%. Para consolidar la recuperación, la Reserva Federal rebajó en el mes de junio el tipo de interés oficial en un cuarto de punto porcentual hasta situarlo en el 1%, el nivel más bajo en los últimos 45 años y que se mantenía al cierre del ejercicio. Otro aspecto destacable en la evolución de la economía norteamericana es la tendencia descendente exhibida por el dólar en los últimos meses, que si bien resulta beneficioso para corregir el abultado déficit exterior de dicha economía, ha provocado que el euro encadene una sucesión de máximos que no son convenientes para el despegue económico de la Zona Euro.

En efecto, la Zona Euro ha presentado a lo largo del ejercicio serias dificultades para acompañar a Estados Unidos en su recuperación, cerrando 2003 con un incremento del PIB del 0,4%. En cuanto al nivel de precios, el Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) ha registrado un crecimiento del 2%, coincidente con el objetivo marcado para garantizar la estabilidad. Al igual que su homólogo norteamericano, para consolidar la recuperación y en ausencia de tensiones inflacionistas, a lo largo del pasado año el Banco Central Europeo redujo el tipo de interés oficial, recordándolo en total en 75 puntos básicos. Así, se situó en el 2,50% en el mes de marzo, y en el 2% en junio, nivel que se mantiene en la actualidad.

En España se ha observado un panorama radicalmente distinto, con un incremento anual del Producto Interior Bruto del 2,4%, lo que confirma a nuestro país en el grupo de cabeza de las eco-

nomías de la Unión Europea en cuanto a crecimiento. En lo referente a los precios, la inflación registrada al cierre de 2003 fue del 2,6%, la tasa más baja desde 1998. En términos del IPCA, el diferencial español con la Zona Euro se ha situado en 0,7 décimas.

Para finalizar, durante 2003 se disiparon las turbulencias en los mercados financieros con subidas generalizadas en los principales índices bursátiles, tanto nacionales como internacionales, dando fin a tres años consecutivos de caídas.

Nuestra actividad financiera se ve condicionada enormemente por las características del entorno en el que se desarrolla y no podemos obviar que 2003 ha sido un ejercicio especialmente complicado. El bajo entorno de tipos de interés tiene como repercusión directa unos márgenes de negocio cada vez más reducidos, lo que unido al considerable aumento de la competencia, hace indispensable una continua adaptación a las exigencias del mercado y una adecuada gestión de la relación con los clientes.

En este contexto, Caja de Badajoz ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 26.955 miles de euros al cierre del ejercicio, lo que se traduce en un 1,11% en términos de rentabilidad sobre activos medios, una vez más superior al valor medio obtenido por el sector (0,85%).

Nuestra Entidad lleva más de un siglo desarrollando su labor social, dando los pasos necesarios para extender los beneficios obtenidos al mayor número posible de ciudadanos. Esta vocación social nos lleva a situarnos nuevamente entre las cajas de ahorros que más recursos destinan a Obra Social, en relación a nuestro tamaño. De los beneficios netos obtenidos en el año 2002, el 45% se destinó al Fondo de Obra Social, lo que equivale a 9.695 miles de euros.

Las múltiples actuaciones desarrolladas en los ámbitos de cultura y tiempo libre, educación, y asistencia social y sanitaria han supuesto un desembolso total de 9.623 miles de euros.

En el área cultural, entre otras iniciativas, se ha renovado el Convenio Cultural con la Excm. Diputación de Badajoz, y han tenido lugar las novenas ediciones del Curso de Instrumentos de Cuerda, Música de Cámara y Orquesta y de la Convocatoria de Becas Musicales, con los que se incentiva la formación de los futuros intérpretes.

Junto a estas tradicionales actividades culturales, en el mes de octubre se abrió un Ciclo de Conferencias impartidas por diversas personalidades de ámbito nacional e internacional. Este ciclo ha contado a lo largo de 2003 con la participación del escritor Antonio Gala, del humorista y miembro de la Real Academia Española Antonio Mingote y del ex presidente de la República Portuguesa Mario Soares. En el futuro, se darán cita otros destacados nombres de las artes, la ciencia, el deporte, la política o el espectáculo.

INTRODUCCIÓN

En relación al área docente, ha finalizado el Plan Cuatrienal de Inversiones en Centros Públicos de Enseñanza, que venía ejecutándose desde 2000, gracias al cual se han mejorado las instalaciones de 420 centros públicos situados en más de 300 localidades de nuestra región. La Caja ha invertido en este plan un total de 9.616 miles de euros.

En el área asistencial y sanitaria, la atención de las necesidades de los discapacitados psíquicos continúa siendo una constante entre los destinos de nuestra Obra Social. A los ocho centros ocupacionales y educativos construidos y equipados para este colectivo en la actualidad, en los que se han invertido cerca de 11 millones de euros, se unirá próximamente un nuevo centro Aprosuba en Cabeza del Buey, cuya construcción se ha iniciado en 2003 y que ha supuesto una inversión de 1.400 miles de euros.

En esta misma línea de actuación se inserta la construcción del Centro de Día para enfermos de Alzheimer en Badajoz, con una inversión prevista de medio millón de euros, o la aportación de 125.000 euros, para la colaboración en la edificación de Hogares de Mayores. Gracias a iniciativas como las expuestas, el colectivo de la tercera edad dispone de mejores infraestructuras y garantías asistenciales.

Como se ha reconocido en diversos foros, las cajas de ahorro tenemos un papel económico-social muy importante en el desarrollo de nuestras comunidades de origen. Dentro de esta función no debemos englobar tan sólo la labor desarrollada por la Obra Social, cuya importancia, a tenor de lo expuesto con anterioridad, nadie nos discutiría.

Desde una perspectiva más amplia, tenemos también que considerar aspectos tales como el suministro de servicios financieros a las poblaciones más remotas, o nuestra participación en la financiación de pequeñas y medianas empresas o de adquisición de viviendas, mediante la concesión de operaciones de Financiación Privilegiada.

El ejercicio 2003 ha sido muy prolífico en lo que a desarrollo legislativo o a actuaciones en cumplimiento de normativa ya aprobada se refiere. En primer lugar, la Ley 44/2002 (Ley Financiera), que incluía novedades en cuanto a los órganos de gobierno de las cajas de ahorros, ha conllevado la creación de un Comité de Auditoría, con la oportuna modificación estatutaria.

Por otra parte, la Ley 26/2003 (Ley de Transparencia) y la Ley 62/2003 de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de 2004) contemplan la constitución de dos nuevas comisiones en el seno del Consejo de Administración de las cajas: una Comisión de Retribuciones, que tendrá la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos, y una Comisión de Inversiones, encargada de proponer e informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable. Una vez publicada

la adaptación de la Ley Extremeña de Cajas de Ahorros a las anteriores normas, aún en tramitación, afrontaremos la creación de ambas comisiones, con el consiguiente ajuste de nuestros Estatutos.

Asimismo, en la Ley de Transparencia queda recogida la obligación, para las cajas que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, de hacer público, con carácter anual, un Informe de Gobierno Corporativo, así como el mantenimiento de una página web que recoja toda la información de interés para el inversor, aspectos que está previsto cumplir en los plazos establecidos.

Para finalizar, quisiera reiterar mi agradecimiento a todos los que con su dedicación y profesionalidad contribuyen a que nuestra Caja día a día cuente con el respeto de la ciudadanía, potenciando su vinculación con la comunidad merced a la sensibilidad demostrada en la atención de sus necesidades.

Gracias a nuestro personal directivo, empleados y Órganos de Gobierno y, cómo no, a nuestros clientes por la confianza depositada.

José Manuel Sánchez Rojas
Presidente del Consejo de Administración